



ANTONIO COTRINA PRIETO, INTERVENTOR DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA, EN SU SUCURSAL DE VALLADOLID.

CERTIFICO:

Que examinado el archivo de estas oficinas, aparecen el expediente y la cuenta correspondientes al préstamo sobre el honor para estudiantes número tres concedido el día dos de marzo de mil novecientos cuarenta y tres por un importe de diez mil pesetas a favor de Don Miguel Delibes Setien.

Que a partir de indicado dos de marzo de mil novecientos cuarenta y tres Don Miguel Delibes Setien recibió a cuenta de este préstamo cantidades mensuales de doscientas noventa pesetas hasta el tres de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco, recibiendo el día dos de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco una última entrega de doscientas cincuenta pesetas, habiendo dispuesto de veinticuatro entregas de doscientas noventa pesetas cada una y de otra de doscientas cincuenta pesetas que representan siete mil doscientas diez pesetas recibidas.

Que el día cuatro marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro abonó cuarenta y seis pesetas, el dos de marzo del año siguiente, ciento treinta y dos pesetas con ochenta y cinco céntimos; el uno de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco noventa y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos; el uno de marzo del año siguiente ochenta y siete pesetas con cincuenta céntimos y por fin el tres de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco, ochenta y cinco pesetas con cincuenta céntimos, correspondiendo estas cantidades a intereses devengados.

En cuanto al principal del préstamo, el día tres de abril de mil novecientos cuarenta y cinco entregó tres mil setecientas diez pesetas y el tres de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco abonó las restantes - tres mil quinientas pesetas, quedando en esta misma fecha cancelado este pagaré.

Y para que conste y a petición de Don Miguel Delibes Setien, expido el presente certificado con el visto bueno del señor Director de la Sucursal y sello de la Institución, en Valladolid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

Ve Bo
El Director de la Sucursal





ANTONIO COTRINA PRIETO, INTERVENTOR DE LA CASA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA, EN SU SUCURSAL DE VALLADOLID.

CERTIFICADO:

Que examinado el archivo de estas oficinas, aparecen el expediente y la cuenta correspondientes al préstamo sobre el honorario de estudio número tres concedido el día dos de marzo de mil novecientos cuarenta y tres por un importe de diez mil pesetas a favor de Don Miguel Delibes Setien.

Que a partir de indicado día de marzo de mil novecientos cuarenta y tres Don Miguel Delibes Setien recibió a cuenta de este préstamo cantidades mensuales de docecientas noventa pesetas hasta el tres de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco, recibiendo el día dos de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco una última entrega de docecientas cincuenta pesetas, habiendo pagado en el primer trimestre de dicho año veintinueve pesetas cada una y de otros docecientas cincuenta pesetas que representaban siete mil docecientas diez pesetas las recibidas. Que el día cuatro marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro abonó cuarenta y seis pesetas, el día de marzo del año siguiente, ciento treinta y dos pesetas con ochenta y cinco céntimos; el uno de marzo de mil novecientos cuarenta y seis noventa y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos; el uno de marzo del año siguiente ochenta y siete pesetas con cincuenta céntimos y por fin el tres de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, ochenta y cinco pesetas con cincuenta céntimos, correspondiendo estas cantidades a intereses devengados. En cuanto al principal préstamo, el día tres de abril de mil novecientos cuarenta y cinco entregó tres mil setecientos diez pesetas y el tres de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho abonó las restantes tres mil quinientas pesetas, quedando en esta misma forma cancelado este pagaré. Y para que conste y a petición de Don Miguel Delibes Setien, exhibo el presente certificado con el visto bueno del señor Director de la Sucursal y sello de la Institución, en Valladolid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

El Director de la Sucursal
10/11

